

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL 05 DE JUNIO DE 2020

En el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los cinco días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 10H00 se reúnen en el domicilio del Presidente de la compañía ubicado en el edificio ALTAMAR piso 11 del Malecón de Salinas, los accionistas de la Compañía SEAMAXEC S.A., a saber señores: YOON PARK IK SIK, de nacionalidad Corea del Sur, propietario de QUINIENTAS SESENTA acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y KIM KANG KYUNG HWA, de nacionalidad Corea del Sur, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo establece el artículo Tercero del Organigrama Social Administración y Representación Social del Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. Ing. CPA Héctor Cedeño Barba, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la Junta el señor YOON PARK IK SIK- PRESIDENTE y actúa en calidad de Secretaria AD-HOC la Sra. GLADYS JOHANNA PARRAGA ANCHUNDIA con cedula de ciudadanía 092357582-3.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Sexto del Organigrama Social Administración y Representación Social del Estatuto de Constitución y constatándose la totalidad de los socios accionistas, que representan el 100% del capital social, el presidente procede a hacer firmar los asistentes el acta bajo sanción de nulidad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, como constancia de aceptación de los puntos a tratar, y pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que se da por instalada la sesión.

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019

El Presidente solicita se de lectura al informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General, sobre los resultados obtenidos del ejercicio fiscal 2019, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado en su contenido y aprobado por unanimidad.

Resolución No. 001-JA-SGO-2020

La Junta de Accionista en sesión general ordinaria resuelve aprobar el informe de económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2019y el Informe de Comisario sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

Por secretaría se hace la exposición de las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, haciendo ver que la empresa ha obtenido ingresos por la venta de filetes de pescados de US\$ 374.922,20 contra costos y gastos que ascienden a US\$ 366.422,93 obteniéndose una utilidad bruta de US\$ 8.499,27 y una utilidad después de impuesto de US\$ 6.629,43 debido a que no mantiene trabajador de planta o afiliado al IESS, debido a que alquila espacio con mano de obra para procesar el producto, y se proyecta en este periodo a la construcción de su propia planta; además de haber permitido a la empresa cumplir con todas las obligaciones exigidas por los organismos de control.

Toma la palabra la señora KIM KANG KYUNG HWA, quien manifiesta estar consciente de los resultados económicos, y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía y sus anexos (notas de los Estados Financieros) correspondientes al periodo fiscal 2019, moción que es apoyada por el señor YOON y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JA-SGO-2020

La Junta de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 11H55, firmando para constancia los señores Accionistas.



YOON PARK IK SIK
C. I. Ext. 175258679-5
ACCIONISTA-PRESIDENTE



KIM KANG KYUNG HWA
C. I. Ext. 175236526-0
ACCIONISTA



GLADYS JOHANNA PARRAGA ANCHUNDIA
C. C. Nº 092357582-3
GERENTE -SECRETARIA AD-HOC